

Quito, a 3 de julio de 1980

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

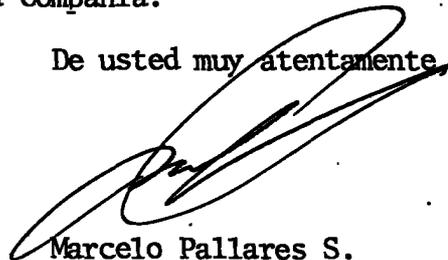
De mis consideraciones:

He recibido una comunicación de esta fecha, la misma que se halla suscrita tanto por cedente como por cesionaria, personas natural y jurídica, de nacionalidad ecuatoriana, en virtud de la cual se me participa que, de conformidad con el artículo 204 de la vigente Ley de Compañías, han realizado la siguiente transferencia de acciones de MOTRANSA C. A.:

El Cedente, señor Mario Ribadeneira Traversari, ha efectuado el traspaso a la Cesionaria, Inversiones Taurus Cía. Ltda.; de 1,250 acciones, de S/.1,000 cada una, con un valor total de S/.1'250,000.

Doy, en esta forma, cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 21 de la precitada Ley; consignando, además, que la cesión en referencia la he inscrito, el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De usted muy atentamente



Marcelo Pallares S.
Gerente General de
MOTRANSA C. A.

